

ACTA NO. 24 SESION ORDINARIA

En la población de Ejutla, Jalisco, México, siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 20 veinte de octubre del año 2020 dos mil veinte, hora señalada para que tenga verificativo la SESION ORDINARIA NO. 24 veinticuatro, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, México, a la cual fueron previamente convocados los CC Regidores por el Presidente Municipal Ingeniero Raúl García Ramírez, misma que se efectuó bajo el siguiente: - - - -

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.
- 4.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GASTOS EROGADOS MEDIANTE ÓRDENES DE PAGO.
- 5.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA DESARROLLAR CONSULTA POPULAR.
- 6- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Presidente Municipal Ing. Raúl García Ramírez instruye al Secretario General a nombrar lista de asistencia quien procede a nombrar lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, verificándose la asistencia de los Regidores: Regidora María Guadalupe Corona Santana; presente, Regidor Francisco González Gómez; presente, Regidora Evelia Cobián Gómez; presente, Regidor Víctor Hugo González López; presente, Regidora Esperanza Díaz Lomelí; presente, Sindico José Ángel Covarrubias Vázquez; presente, Regidora Alejandra Ramírez Santana; presente, Regidor Álvaro Rincón Hernández; presente, Regidora María Angelica Corona Ramírez;


Esperanza Diaz Lomeli.




EVELIA COBIAN

SR

Franco Plazom

Alfonso

EVELIA COBIAN

justificada, Regidor Cesar Saúl Cobián Puentes; presente. - - -

2.- Declaración de Quorum Legal. Con la asistencia de 10 diez de los 11 once Regidores que integran el H. Ayuntamiento, se declara por parte del C. Presidente Municipal Ingeniero Raúl García Ramírez que existe quórum legal, abierta la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. - - - - -

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día toma la palabra el Secretario General L.A. Sergio Robles Corona, quien procede a dar lectura a las actas de la vigésima tercera sesión ordinaria terminada esta pregunta si existe algún comentario; al no haber ninguno se somete a votación, aprobándose por unanimidad de votos y posteriormente pasada para recabar las respectivas firmas de los CC. Ediles.-

4.-En desahogo del cuarto punto del orden del día en uso de la voz el C. presidente municipal pone a consideración la aprobación de gastos erogados mediante órdenes de pago, argumentado que estos gastos son eventuales y no es factible comprobarlos mediante factura, revisadas que son las mismas por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos los gastos erogados con órdenes de pago del mes de septiembre del año 2020 con los siguientes folios: C 390320, C 390923, C 390932, C 390933, C 390936, C 390937, C 390938, C 390940, C 390943, C 390944, C 390921, C 390946, C 390897, C 390956, C 390948, C 390947, C 390942, C 390872, C 390945, C 390961, C 390960, C 390959, C 390957, C 390955, C 390954, C 390949, C 390953, C 390952, C 114278, C 390977, C 390987, C 390988, C 390895, C 390989, C 390986, C 390929, C 390996, C 390951, C 390972, C 114340, C 390912, C 390834, C 390823, C 390990, C 114356, C 390967, C 390963, C 390964, C 390962, C 390968, C 390969, C 390950, C 390979, C 390958, C 391005, C 390981, C 390997, C 390975. - - - - -

5.- En desahogo del quinto punto del orden del día en uso de la voz el C. presidente municipal informa a este pleno que aún no se genera acuerdo para los terrenos del fundo legal que están ocupados por ciudadanos de Ejutla, Jalisco, por tanto, se propone llevar a cabo una consulta popular para que sea la ciudadanía quien decida si los terrenos en mención sean donados, vendidos o recuperados, analizado que es el punto por los CC. Ediles de este ayuntamiento, se acuerda que se notifique a los posesionarios de las acciones que se planea